

CCOO Federación Servicios



CCOO pide cambiar las políticas europeas de refugio y asilo para garantizar los derechos de las personas



En la conmemoración del Día Mundial del Refugiado desde CCOO queremos recordar hoy más que nunca, que valores como la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad a los que se refiere el preámbulo de la carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, están siendo olvidados y pisoteados.

Los mal llamados daños colaterales, de esta pérdida de valores son vidas humanas que no están siendo consideradas con la dignidad que se merecen por parte de las autoridades europeas.

En el año 2015, la Unión Europea programó un plan, con un esquema de reparto, para reubicar y reasentar a 160.000 personas refugiadas y demandantes de asilo, pero la falta de voluntad política de las autoridades europeas y de los diferentes Estados miembros, han hecho que cuando faltan tres meses para que expire el plazo fijado, únicamente se hayan reubicado 20.869 personas, de ellas sólo alrededor de 1.000 en España.

Bruselas ahora, a tres meses de que expire el plazo, plantea abrir un expediente a tres países que no han recibido a personas refugiadas: Polonia, Hungría y República Checa; pero desgraciadamente esto solo parece un lavado de cara ante la opinión pública, el expediente abre un proceso administrativo que puede durar meses e incluso años, antes de que pudiera producirse una sanción; y por otra parte los países supuestamente cumplidores solo han recibido al 12,5% del total comprometido, lo que implica que no es solo un problema de tres países incumplidores, sino del conjunto de la Unión Europea.

Mientras tanto, vemos cómo Europa se está convirtiendo en un terreno fértil para discursos xenófobos, para el crecimiento de opciones de extrema derecha, para recortes de libertades y de derechos que se están cebando, otra vez, en los colectivos más débiles y vulnerables.

Esta nueva Europa es la misma que firmaba un acuerdo con Turquía por el que se habilita la devolución a ese país de las personas refugiadas que estaban en Grecia. Se tomó esta decisión con el

falso argumento de que Turquía es un país seguro, a pesar de sus reiterados incumplimientos en materia de derechos humanos.

La consecuencia de este acuerdo, es la búsqueda de rutas más inseguras por parte de las personas refugiadas para llegar a Europa. Esta búsqueda sigue provocando a día de hoy víctimas inocentes. No sólo pierden su vida, sino que sufren ejecuciones, torturas, violaciones, trabajo forzado y todo tipo de abusos en campamentos gestionados como campos de concentración por los propios traficantes de seres humanos.

Es la misma Europa que ha apostado por endurecer las medidas contra la migración irregular, recomendando a los Estados miembros, que, detengan con mayor rapidez y por periodos de tiempo más largos a las personas migrantes y que promuevan el uso ampliado de las prohibiciones de entrada o que fomenten la aplicación con menores garantías de la Directiva de Retorno de la UE.

Pero por más impedimentos que se pongan y más vallas que se tengan que saltar, no van a lograr doblegar la voluntad de las personas que se ven forzadas a abandonar sus lugares de origen, aunque en ese empeño se jueguen su vida.

Las políticas europeas de migración y asilo, lejos de dar una respuesta solidaria, basada en el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, han puesto en grave riesgo las vidas de miles de personas, muchas de ellas mujeres y niños, convirtiendo el mar Mediterráneo en la mayor fosa común en el mundo, donde han muerto más de 25.000 personas en los últimos 15 años.

Desde CCOO denunciaremos la actitud hipócrita e injusta de la Unión Europea y sus Estados miembros hacia las personas refugiadas con acuerdos que vulneran la legalidad internacional y evidencian su absoluta insensibilidad ante la crisis humanitaria de las personas refugiadas que arriesgan su vida huyendo de la guerra.

Por todo ello desde CCOO Reclamamos:

Una nueva política Europea de migración y asilo en la que se priorice a las personas y los derechos humanos. Que se cumpla el compromiso de los Estados miembros de la Unión Europea de reubicar a 160.000 personas, así como del Gobierno español que se comprometió a acoger a 17.000 en el plazo firmado, septiembre del 2017. Que se habiliten vías legales y seguras que garanticen el acceso al derecho de asilo. Que se destinen recursos económicos, para priorizar el acceso seguro frente al inmenso gasto destinado a impedir con vallas, policías, competencias marítimas, etc? la llegada de seres humanos. Que se preste una especial atención a las mujeres y niñas que sufren agresiones sexuales, trata, matrimonios forzados, violaciones, desconocimiento de sus derechos individuales, etc? en su camino a un lugar seguro. Y que sea considerada la persecución por motivos de género una causa de petición de asilo.

Desde CCOO exigimos que estas medidas se pongan en marcha de manera rápida y efectiva y nos comprometemos a seguir apoyando y defendiendo los derechos humanos y a participar junto con la sociedad civil organizada, en la sensibilización y denuncia de la situación de las personas refugiadas.

2019 © CCOO SERVICIOS.